
	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Nombre Empresa: Pradoten SA	Contacto (s): Juan Pablo Nuñez	
Dirección: Av. 8 de Octubre 2274 of. 302	Cargo: Administración – Responsable RTRS	
País: Uruguay	TEL: +59824122006	
Actividad: Producción Agrícola	e-mail: juanpablonunez@granicor.com.uy	
Estandar Estándar RTRS IN Uruguay para la producción de soja responsable Versión 3.1 RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1 – RTRS – Cadena de Custodia para productores V 2.2	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia. Nº 1 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV- AGR-0042	
	Fecha Emisión del Certificado: 7/11/2019	Fecha Vencimiento del Certificado: 01/10/2023
Fecha Auditoria 30/09-1,2,3/10- 2019	Fecha próxima auditoria: Octubre 2020	
Fecha elaboración informe: 10 de Octubre de 2019	Equipo Evaluador Diana Gaglietti	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Lista de Establecimientos:									
Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Bove	Lat: 34°32'41.29"S Long: 56°52'0.55"O	667	0	306	361.3	3249	1818	994,25928	656,995192
El Rincón	Lat: 34°34'14.75"S Long: 56°52'51.96"O	278	0	236	42.12	3595	2410	848,4749181	1015,250843
Haras Don Alfredo	Lat: 34°28'41.59"S Long: 56°48'31.69"O	666	0	463	203	2539	2472	1175,416568	501,892696
San Miguel	Lat: 34°36'22.65"S Long: 56°31'20.19"O	257	0	257.4	0	3135	0	807,068	0
Santa Margarita	Lat: 32°34'42.57"S Long: 57°41'22.83"O	594	0	343	251.25	2836	2767	972,663	695,277
El Gato Chico	Lat: 32°28'1.20"S Long: 57°40'29.95"O	1347	0	775.2	571.83	3280	2747	2542,485	1570,653
La Señal	Lat: 32°32'35.72"S Long: 58°5'22.35"O	416	0	245.01	171.32	3227	3134	790,720	537,000
La Teja	Lat: 32°40'35.29"S Long: 57°51'16.73"O	821	0	445.8	374.6	2696	2089	1202,035	782,370
Santa Teresa	Lat: 32°25'38.88"S Long: 58°10'17.27"O	493.08	140	0	353.08	0	3182	0	1123,538
El Surco	Lat: 32°56'29.26"S Long: 57°8'10.34"O	680	0	440.47	239.66	3249	2636	1431,12996	631,85814
Los Pepeos	Lat: 33°42'52.75"S Long: 56°22'16.10"O	226	0	135.89	89.68	3127	2257	424,9265013	202,4346482
Villa Ceferina	Lat: 33°7'41.24"S Long: 56°54'34.09"O	1160	0	760.9	398.69	3362	2087	2558500	832000
La Castilla	Lat: 32°51'9.14"S Long: 57°9'37.71"O	1066	0	998.89	67	2309	1784	2306492.725	119512.42
La Troja	Lat: 33°23'41.62"S	590	0	590	0	3604	0	2126282.842	0

ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	Long: 57°43'35.58"O								
El quebracho	Lat: 33°14'44.35"S Long: 58°12'33.32"O	850	0	463.83	386.41	3253	2761	1508919.2 18	1066945. 364
San Juan	Lat: 33°13'54.10"S Long: 57°25'26.90"O	419	0	419.24	0	3498	0	1466383	0
La Porfia	Lat: 32°19'30.63"S Long: 57°51'48.52"O	357	0	202.016	154.936	2201	2037	444738.05 7	315620.9 302
Total de Superficie de Soja: Soja de 1: 7082,646 has Soja de 2: 3664,876 has					Total Toneladas (aclarar si es rendimiento final o estimado): Rinde final: Soja de 1: 21,600.49 / Soja de 2: 9,137.62 = 30,738,12				
Actividades verificadas en situ: (Cosecha, siembra, barbecho, aplicaciones) Cultivos de cobertura, colza, semillero de raigrass, cebada									

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal


1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Diana Gaglietti
Segundo Evaluador	--
Experto técnico/local	--

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	4
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-02
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con PRADOTEN SA quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	--
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	8033.78 has
Manejada por el estado	--
Manejada por la comunidad	--


1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa conoce e implementa la legislación aplicable. Se ha efectuado un relevamiento de la legislación que contempla por ejemplo leyes laborales, ambientales, de sustentabilidad, de uso de fitosanitarios. Se documenta en Matriz Legal RTRS - REG SGC 05 Durante la visita a los establecimiento, en la revisión documental y en las entrevistas con el personal se verifica que la empresa cumple con la legislación, por ejemplo Ley 5032 de Prevención de Accidentes de Trabajo, Decreto 149-77 de remuneración del trabajador rural, Decreto 149-77 Registro, control y venta de plaguicidas, Ley 15239 uso y conservación suelos y aguas Uruguay, Decreto 264-004 de aplicaciones terrestres, Decreto 216-12 Estatuto de trabajadores Rurales
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifican contratos de arrendamientos entre propietarios de los establecimientos y Pradoten SA, que demuestran los derechos de uso de la tierra
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica que la empresa ha establecido indicadores de mejora a partir de la Evaluación exigida en el punto 4.1.1. Se han establecido indicadores sociales (capacitación), ambientales (uso de fitosanitarios) y agrícolas (materia orgánica y ph), Se documentan en INDICADORES RTRS REG SGC 06


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	La empresa realiza un seguimiento al menos una vez al año de los indicadores y define las acciones de mejora que correspondan
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	<i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación</p> <p>Por medio de los registros de capacitación se verifica que todo el personal tiene acceso a las capacitaciones, y además la empresa ha considerado las capacitaciones como indicador de mejora. Si bien la empresa prácticamente no tiene personal asignado al área agrícola, se asegura que el personal de contratistas recibe una remuneración acorde a su puesto de trabajo y pagan las obligaciones legales pertinentes (BPS).</p>
Criterio 2.2 <i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay un requerimiento legal por el cual deba disponerse de contrato escrito con el trabajador. Se realiza un contrato verbal.</p> <p>Se dispone de una matriz legal con toda la legislación aplicable incluyendo la laboral. Se verifica durante la visita acceso al Consejo de Salario, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, - 22-Ganadería, Agricultura y actividades conexas. La empresa ha considerado como uno de sus indicadores de mejora las capacitaciones. Se verifican registros de capacitaciones por ejemplo de Derechos y obligaciones laborales, de Higiene y Seguridad laboral.</p>
Criterio 2.3 <i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en entrevistas con personal y contratistas están al tanto y entienden los asuntos de seguridad y salud, por ejemplo, se entrega al personal ropa de trabajo de seguridad, se han impartido capacitaciones en Primeros auxilios, se dispone de botiquín en los puestos de trabajo. La empresa ha establecido y difundido procedimientos para la gestión de accidentes y emergencias, por ejemplo, Procedimientos de Primeros Auxilios IN AGR 04, de Emergencias y Accidentes personales IN AGR 08.</p> <p>Se ha efectuado una evaluación de riesgo de las condiciones de higiene y seguridad de las actividades y contratistas que realizan las mismas, se verifica en REG AGR 02, Evaluación de Contratistas, se incluye formación, uso de EPPs, estado/equipamiento de tractores, de pulverizadoras, cosechadoras, tolvas. De las</p>


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>evaluaciones realizadas se han establecido procedimientos, ejemplo: IN AGR 02 - Inducción Higiene y Seguridad laboral para contratistas, Buenas Prácticas de Manejo de Fitosanitarios IN AGR 05 Se verifica que las tareas potencialmente peligrosas son realizadas por personal capacitado.</p>
<p>Criterio 2.4 <i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con personal de la empresa y de contratistas se verifica que el personal posee el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones, si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho de realizar una negociación colectiva, que a los trabajadores no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.</p>
<p>Criterio 2.5 <i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en recibos de sueldos y en entrevistas que se paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales. Se verifica en recibos de sueldo y resumen de BPS que no se realizan deducciones del salario por motivos disciplinarios. El salario y las prestaciones están detalladas y claras para los trabajadores En entrevistas se verifica que las horas de trabajo habituales no exceden las 48, y que no son usuales las horas extras Los establecimientos no disponen de instalaciones. El personal cuenta con casillas en buen estado y con servicios sanitarios, se le provee alimentos y agua embotellada. No se les cobra por esto.</p>
<p>PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES</p>	
<p>Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido canales de comunicación y dialogo con la comunidad, se dispone de teléfono y de correo electrónico a tal fin, siendo estos el numero 099 848 770 y el mail ing.agr.gonzaloduran@gmail.com Los canales establecidos son efectivos, se verifica en entrevista con partes interesadas, que pueden comunicarse con la empresa sin dificultades La empresa ha identificado partes interesadas. Se verifica en entrevistas con partes interesadas que fueron informados, y además en el ingreso a los establecimientos hay carteles indicando teléfono de contacto</p>
<p>Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron


<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
--	---	---------------------------------------	---------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Cumplimiento	<p>No hay usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos. No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales y pueblos aborígenes</p> <p>Si bien en la entrevista con la Dirección de la empresa se evidencia que se respetan los derechos, costumbres y cultura de pueblos aborígenes, no hay en la zona donde están los establecimientos comunidades aborígenes</p>
<p>Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Las reclamaciones y quejas son gestionadas de acuerdo al procedimiento Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC 02. Se dispone de registro Seguimiento de reclamos, No conformes y Acciones de mejora REG SGC 07. Como parte de la nota entregada a partes interesadas se dan a conocer los mecanismos de reclamaciones, los cuales se verifica su efectividad</p>
<p>Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> no se han establecido programas de capacitación para la población local
Cumplimiento	<p>La empresa da oportunidades de empleo a personas/empresas locales, se prioriza gente de la región donde están los establecimientos, que tenga recomendaciones de vecinos o gente conocida de la empresa. De ser necesario se contrata a agencia de empleo.</p> <p>Se verifica en entrevistas y documentación de los proveedores que los mismos son de la región</p>
<p>PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL</p>	
<p>Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha realizado una Evaluación ambiental y Social el 02.04.18, actualizada al 21.08.19. Se han detectado aspectos con riesgos tolerables y moderados, se incluyen en la evaluación aspectos como Suelo, agua, aire, salud y seguridad de los trabajadores, salud, seguridad y protección de la comunidad, trabajo. Se verifico que la misma fue realizada por personal capacitado y con experiencia</p> <p>Se documenta para los ítems detectados con riesgo moderado, el establecimiento de medidas de Gestión de Riesgo para reducir o evitar el deterioro de los parámetros actuales. Se han establecido también plan de mejoras a implementar</p>
<p>Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con personal de la empresa y de contratista se verifica que la empresa no permite la quema en ninguna parte de la propiedad; la empresa trabaja bajo el sistema de siembra directa por ende no tiene como práctica la quema de</p>


<p>ELABORADO: Julietta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julietta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julietta Viglioni</p>
---	---	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>rastrojo. No hay obligación legal o sanitaria de quema, no se utiliza e rastrojo para generación de energía, la vegetación residual no se remueve del lote. En el sector de administración se gestionan los residuos clasificándose los papeles de residuos orgánicos, en los establecimientos solo se generan residuos peligrosos (envases, excedentes de sustancias químicas, etc.), los cuales se gestionan siguiendo el procedimiento Manejo de Residuos Peligrosos IN AGR 07. En recorrida por las instalaciones de los establecimientos se verifica que se dispone de sectores para el almacenamiento y eliminación de contaminantes. Todos los residuos que pueden ser reutilizados o reciclados reciben ese tratamiento, ej: los lubricantes se almacenan en tambores destinados a tal fin, las baterías se entregan al momento del cambio, el caldo del enjuague de las pulverizadoras es arrojado en cabeceras, los envases vacíos se gestionan a través de Campo Limpio</p>
Criterio 4.3 Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de registro y control de uso de combustible. Se verifica un consumo de 24,6 lt/ha y 8,6 lt/tn. La campaña 17/18 se considera como año base: 28 lt/ha y 19 lt/th. Se observa una disminución del consumo. Se han identificado oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo: uso de equipo adecuado y correctamente calibrado, siembra directa, mantenimiento de vegetación nativa cuando sea posible. La empresa ha considerado como indicador de mejora mantener y de ser posible incrementar los niveles de MO</p>
Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en mapas de Google earth del 30/12/2008 y su comparación con imágenes actuales que no ha habido conversión de tierras luego de mayo de 2009 No hay reclamos de uso de la tierra sin resolver, la empresa dispone de contratos de arrendamientos donde se verifica su autorización para el uso de la tierra Se verifica por medio de imágenes satelitales, registros de producción que la empresa incluyendo el Plan de Uso aprobado por el MAGP de Uruguay, que no ha habido conversión de tierra natural, pendientes escarpadas y áreas designadas por ley para conservación para cultivo de soja o cultivos de rotación.</p>
Criterio 4.5 La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa	
Fortalezas	
Debilidades	<u>SAC Menor</u> : la empresa ha detectado actividades de promoción de la vida silvestre y la restauración de la vegetación nativa, pero no se han implementado.
Cumplimiento	<p>No se han identificado especies raras, amenazadas o en peligro presentes en forma permanente o temporaria en la propiedad en los establecimientos. La empresa no permite la caza o recolección de estas especies, se verifica en entrevistas y cartelería en los campos. Se ha implementado un Plan de conservación de Flora y Fauna nativa, DOC SGC 05, re0, en caso de Sta Teresa, hay 140 hs de monte nativo, con una cubierta de copa del 85%</p>
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Criterio 5.1		<i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	<p>La empresa ha implementado prácticas agrícolas adecuadas para minimizar impactos difusos de la calidad de agua superficial y subterránea, por ejemplo se dispone de instrucciones claras sobre la toma de agua de cursos de agua para ser usada en aplicaciones de pesticidas, no se lavan las maquinas en zonas de escorrentías, las fertilizaciones son realizadas según recomendación técnica, los campos están sistematizados para evitar escorrentías, las márgenes de cursos de agua no son cultivadas.</p> <p>En la Ev de Impacto social y ambiental realizada la empresa no ha detectado riesgos significativos de contaminación o impacto. Se han realizado análisis de agua. En caso de contaminación la empresa tiene previsto comunicar a DINAMA - www.mvotma.gub.uy/tramites-y-servicios/tramites-agua</p> <p>No se usa riego complementario</p>	
Criterio 5.2		<i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	<p>Se dispone de mapas de google earth indicando los cursos de agua, aguadas, vegetación riparia de la zona donde está ubicado cada campo, durante la recorrida por los establecimientos se verifica que no hay humedales naturales, no hay vegetación nativa.</p> <p>NOTA: La empresa no arrienda superficies que no son cultivables.</p>	
Criterio 5.3		<i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	<p>La empresa realiza un monitoreo de la calidad de suelo, se incluye la toma de muestras de acuerdo al Procedimiento Muestreo y Análisis de Suelo IN AGR 01. Se han realizado análisis de suelo de MO en puntos georeferenciados de los Est. El Rincón, Los Pepeos y La Teja. Se han establecido indicadores de MO y ph para su seguimiento. Por otra parte se realizan análisis de nutrientes (N, P, K, CIC, pH) de cada potrero, se realizan también análisis de N en cultivo. Se efectúan revisiones estadísticas.</p> <p>En entrevistas con los responsables zonales se verifica que la empresa tiene conocimiento de técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo se hacen rotaciones de cultivo, se efectúan análisis de suelo para determinar fertilizaciones, se sistematizan los lotes para evitar erosión.</p> <p>La empresa dispone de un plan de rotaciones, de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, establecidos en el Plan de Uso y Manejo.</p>	
Criterio 5.4		<i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i>
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	Se ha documentado el sistema de manejo integrado en Manejo Integrado de	


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>Cultivos IN AGR 06, el cual contempla por ejemplo técnicas de prevención, sistema de alerta temprana y apoyo, protección de cultivos no química, protección química. Se dispone de un Plan de reducción de agroquímicos, se ha establecido como indicador de mejora la eliminación de uso de productos de Clase I (ver 1.3). Además se dispone de estadística de consumo de productos por Banda Toxicológica. Cabe destacar que el único producto banda roja usado es Paraquat. Se verifica en recorrida por los depósitos de pesticidas que solo se almacenan productos en sus envases originales, con información de etiqueta completas, con fichas técnicas y de seguridad disponibles. También se verifica a través de los registros de aplicación que los productos son utilizados para el uso habilitado. El uso de fitosanitarios sigue los requerimientos legales y recomendaciones profesionales, en caso de requerirse Receta fitosanitaria la misma es emitida por el Ingeniero zonal. Los aplicadores disponen de equipos y personal habilitado. Se dispone de registro de monitoreo</p>
<p>Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de registro de aplicación de uso de agroquímicos. Los envases una vez vacíos se procede al triple lavado y perforado, se guardan en un celda preparada a tal fin hasta su disposición final a través de Campo Limpio. El enjuague de la pulverizadora se arroja en cabeceras o áreas no transitadas o donde haya cursos de agua. El traslado de productos se realiza en transporte cerrado, se dispone de medios de seguridad, higiene y ambientales, se protege contra derrames, se dispone de matafuegos, cuenta con agua para tratar una emergencia del operario. En los depósitos de almacenamiento se dispone de hojas de seguridad. Tanto el transporte como el almacenamiento se adecuan al Decreto 372/99</p> <p>Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendación de técnicos de la empresa y en función de los análisis de suelo</p> <p>No se permite el ingreso a los establecimientos sin autorización, además se dispone de cartelera indicatoria al respecto</p>
<p>Criterio 5.6 <i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En los registros de aplicación, entrevistas, depósitos se verifica que la empresa no usa productos de la lista de Estocolmo y Róterdam.</p> <p>Se dispone de un Plan de reducción de uso de Paraquat, documentado en manejo de Integrado de Cultivos IN AGR 06, se prevee reducir un 30 % el uso en cada campaña hasta su eliminación</p>
<p>Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	NA-No se utilizan agentes de control biológico
<p>Criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i></p>	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019


BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa forma parte del Sistema de Alerta para la Roya asiática de la Soja (SARAS) - INIA. Si bien no existen sistemas oficiales, la empresa está en contacto con entidades vinculadas ej. Facultades, INIA, MAGP
Criterio 5.9 Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido procedimientos documentados en Buenas prácticas de manejo de fitosanitarios IN AGR 05, donde se describen técnicas para evitar o minimizar la deriva, la manipulación correcta de pesticidas, que no se realizan aplicaciones a menos de 30 m de áreas pobladas. En entrevista con el personal se verifica su implementación. Se ha llevado a cabo un geoposicionamiento de las áreas de riesgo en cada establecimiento. Las aplicaciones de pesticidas, incluyendo las aéreas, se realizan siguiendo el procedimiento Buenas prácticas de manejo de fitosanitarios IN AGR 05. La empresa dispone de Nota para ser entregada a partes afectadas, AVISO DE APLICACION DOC SGC 06. Se verifica que aplicaciones aéreas realizadas en lotes de los Establecimientos El Rincón y Bove están a más de 500 m de áreas pobladas. En entrevista con los responsables técnicos de las zonas visitadas, se verifica que se implementan los lineamientos documentos en el Procedimiento Buenas prácticas de manejo de fitosanitarios IN AGR 05, donde se establece el tipo de producto que puede utilizarse. Es contradictorio. Ver tema redacción
Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Los establecimientos están delimitados, las producciones vecinas son similares, se dispone de procedimientos relacionados a la manipulación de pesticidas para evitar afectar áreas de vecinas o de riesgo. Se verifica buena comunicación con las partes interesadas.
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifican facturas de compra y de pago de valor tecnológico que evidencian que la semilla proviene de fuentes conocidas y se siguen las normas de producción.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Vecino-Encargado Ganadería Est La Troja	Comenta que siempre cuenta con la colaboración de la gente que trabaja en Pradoten, lo mismo que los contratistas. No tiene ninguna queja sobre el proceder de la empresa y su gente.

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>


BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Vecino	Expresa que nunca ha tenido problemas con la gente vinculada a la empresa, que en caso de necesitar algo puede comunicarse con el encargado de la zona o avisarle al contratista que este en ese momento en el campo.
Dueño Almacén el Grecco	Expresa que conoce a la gente de la empresa que trabaja en la zona, que son muy profesionales en su trabajo, no tienen reclamos ni conocen de alguien que se haya quejado. En caso de algún requerimiento dispone de los datos del encargado zonal para comunicarse
Gte en Bosque Alto SA	Menciona que tiene una relación comercial con la empresa (proveen combustible) desde hace tiempo, nunca han tenido un problema ni con la empresa ni con los contratistas. Expresa que la gestión es ordenada, el personal muy profesional. No conoce de reclamaciones de la comunidad hacia Pradoten
Vecino-Contratista	Menciona que conoce a la empresa desde hace varios años, además le presta servicios como contratista. Nunca ha tenido problemas, como vecino tampoco conoce de reclamaciones o quejas de los vecinos.
Operario de contratista Bidegain	Expresa que no tiene ni conoce de reclamaciones de vecinos hacia la empresa, que trabajan en forma ordenada, de ser necesario puede comunicarse y recibe ayuda de Pradoten

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO
(SI CORRESPONDE)

<p>Resumen del desempeño de la organización</p> <p><u>Cumplimiento</u> El grupo está dirigido por Pradoten SA. Se verifica conformación de la Sociedad en Estatuto con fecha 7 de septiembre de 2007</p> <p>La gestión del grupo para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Estándar está documentada en el Manual de Calidad y sus procedimientos e instructivos. Se verifica una estructura organizacional consistente que permite garantizar a correcta implementación de los requisitos de Estándar: dispone de Sistema de Gestión de Calidad, Política de Calidad, Organigrama, descripción documentada de Perfiles de Puesto, Revisión por la Dirección, establecimiento de Indicadores Directos e Indirectos, Plan de auditorías internas, Evaluación de riesgo de cada sitio productivo, Gestión de Acciones correctivas y preventivas, Plan de Capacitaciones, Gestión de reclamos, etc.</p> <p>La empresa dispone de los medios para gestionar el grupo, se verifica en Balance Pradoten SA 30062018 – Información Económico Financiera, correspondiente al período 30.06.2017-30.06.2018.</p> <p>El gerente del grupo cuenta con una política pública escrita en cuanto a su compromiso con los requisitos del estándar RTRS para Producción de Soja Responsable documentada en POLITICA SUSTENTABILIDAD RTRS – Doc SGC 07</p>

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

<p>Los sitios están ubicados en la misma región agroecológica. Todos los sitios están gestionados bajo el departamento técnico de Pradoten SA. No hay soja No_MG y/o No Paraquat.</p> <p>Se ha efectuado una evaluación de riesgo de cada sitio para determinar su aptitud y frecuencia de control, las variables consideradas en la evaluación de riesgo se verifican en el Procedimiento Criterios Evaluación de Riesgos Sitios PRO SGC 01</p> <p>La gestión de comercialización de créditos se efectuaría por medio de Gerente de Grupo, PRADAOTEN SA</p> <p>Debilidades No se detectaron</p>
--

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES


(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<p><u>Cumplimiento</u></p> <p>La organización dispone de un sistema de gestión de procedimientos y registros que permite evidenciar la implementación de los requerimientos de este estándar, por ej: facturas y remitos, planillas de rendimientos y ventas, identificación de sitios productivos. La empresa tiene previsto incluir en su factura de venta la Declaración del estado RTRS a través de la leyenda Soja RTRS Certificado N#...</p> <p>Se dispone registro REG RTRS CC_Producción y venta Soja RTRS, indicando volúmenes de soja certificada y ventas (tanto de físico como de créditos). Los registros se guardan por al menos 5 años</p> <p>Debilidades No se detectaron</p>

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	4.5.4	Fecha	3.10.19	Plazo para envío AC	30 días para presentar Plan Acción	Fecha de cierre	8.10.19
<p><u>Detalle no conformidad:</u> La empresa ha detectado actividades de promoción de la vida silvestre y la restauración de la vegetación nativa, pero no se han implementado.</p>							

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI


		<p><u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica en documento Respuesta No Conformidad Menor Pradoten Producción, que la empresa brindará charlas de capacitación y concientización sobre temas relacionados al mantenimiento de la biodiversidad y conservación de ecosistemas nativos (flora y fauna) en escuelas de la zona de los establecimientos de producción; llevara a cabo implantación de árboles de especies nativas; establecerá vínculo con referentes de la zona de conservación aledaña a a establecimiento El Surco; entre otras actividades posibles relacionadas</p>
--	--	---

Repetir tantas veces como sea necesario

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa PRADOTEN SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Producción de soja Interpretación Nacional Uruguay del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V 3.1, manteniendo la certificación y del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable 3.1 Anexo 1: Requerimientos para la Cadena de Custodia para Productores logrando la certificación.

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia


1° visita de vigilancia	30/09-1,2,3/10- 2019
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia Se incluye el sistema de Cadena de Custodia para Productores
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Oficinas administrativas de Pradoten y Establecimientos: Bove, El Rincon, Haras Don Alfredo, San Miguel, Santa Margarita, El Gato chico, La Señal, La Teja, Santa Teresa, El Surco, Los Pepeos, Villa Ceferina, La Castilla, La Troja, El Quebracho, San Juan, La Porfia
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
Recomendación de certificación	Mantener la certificación en Producción y Esquema Multisitio. Otorgar la certificación en Cadena de Custodia para Productores

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------